

# **Ante el incremento de la contaminación genética en nuestros campos, exigimos la prohibición de los cultivos de maíz transgénico MON810**

## **1. Otro caso de contaminación transgénica**

*Un nuevo caso grave de contaminación transgénica se ha detectado en Cataluña. El Centro de Conservación de la Biodiversidad Cultivada de Manresa (ESPORUS) ha pedido recientemente el análisis de 5 variedades de maíz que varios agricultores habían cedido y una de ellas, la variedad local ecológica “del queixal” avalada y analizada con resultados negativos por el CCPAE (Consell Català de la Producció Agrària Ecològica) en el año 2005, ha mostrado una tasa de contaminación de Bt176 en un 5,6% (con una posibilidad de erros +/- de 1,8%).<sup>1</sup>*

*La gravedad de la contaminación se incrementa por el hecho de que dichas semillas se han sembrado en la finca “Les Refardes” inscrita en el CCPAE, se han entregado a varios agricultores y también se han repartido en encuentros y ferias ecológicas, extendiendo, sin saberlo, la posibilidad de la contaminación genética, confiando plenamente en que eran semillas libres de OMG.*

*Esta contaminación se añade a los numerosos casos de contaminación detectados en Cataluña después de 8 años de cultivo de maíz transgénico.<sup>2</sup> Debido a que sólo se hacen analíticas en agricultura ecológica, y teniendo en cuenta que actualmente más del 40% del maíz transgénico cultivado es transgénico, las cifras reales de contaminación, en caso de realizar controles más exhaustivos, podrían ser alarmantes.*

*Aunque actualmente sólo están autorizados en el Estado Español, los cultivos transgénicos que incorporan el evento MON810, la variedad local analizada ha dado positivo para el evento Bt-176, prohibido en la UE desde diciembre de 2004<sup>3</sup> por llevar un gen marcador de resistencia a antibióticos. En el Estado Español y en Cataluña las variedades de maíz que incorporan dicho evento se continúan sembrando sin control alguno por parte de las administraciones.*

## **2. Fuera el MON810 de nuestros campos!**

*Las variedades de maíz del evento MON810 son las únicas variedades transgénicas comerciales autorizadas y cultivadas en Europa. El MON810, patentado por la multinacional Monsanto, fue aprobado en el año 1998 para su cultivo en la UE. Actualmente el cultivo de estas variedades se encuentra fundamentalmente en el Estado español y unas pocas hectáreas en el Estado francés, pero la industria biotecnológica, con la colaboración de la Comisión Europea, están desarrollando una gran ofensiva propagandística y legislativa para extender el cultivo de esta variedad y de otros cultivos OMGs por todo el territorio europeo.<sup>4</sup>*

*Esto ha provocado una reacción en cadena del movimiento de resistencia contra los OMGs. Austria y Hungría han prohibido en sus estados el cultivo del MON810 y el conjunto de las organizaciones anti-OMGs francesas se están movilizand para conseguir una moratoria sobre los cultivos de maíz transgénico de dicha variedad.*

*Las prohibiciones de cultivar el MON810 en Austria y Hungría se fundamentan precisamente en las limitaciones e insuficiencias de la evaluación realizada en el año 1998 y alegan que no se han realizado los estudios pertinentes de riesgo y peligrosidad para la salud humana y el medio ambiente a largo plazo, tal y como exige la normativa europea.<sup>5</sup> Las actuales demandas por la moratoria también se basan en las investigaciones de los científicos críticos Arpad Puzstai y Terje Traavick sobre la peligrosidad de los OMGs<sup>6</sup> y las investigaciones de los científicos franceses sobre la imposibilidad de la coexistencia que presentaron en el seminario organizado por el*

---

<sup>1</sup> Las muestras fueron analizadas en el laboratorio Sistemes Genòmics, S.L. de Valencia que sigue el protocolo de detección de transgénicos acreditado por la Comisión Europea.

<sup>2</sup> Asamblea PAGESA (AP), Plataforma Transgènics Fora! (PTF!) i Greenpeace (2006) “La coexistencia impossible” editado por AP, PTF! Y Greenpeace. Disponible en <http://www.greenpeace.org>

<sup>3</sup> Artículo 4 (2) de la Directiva 2001/18 de la UE

<sup>4</sup> Documento elaborado por el *Comitee on Agricultural and Rural Development* sobre Biotecnología: “Prospects and Challenges for Agriculture in Europe” (6.11.2006) y declaración de la PTF! “Denuncia la nueva ofensiva de la industria biotecnológica para inindar de transgénicos el territorio europeo” Enero 2007.

<sup>5</sup> Directiva 90/220/CE.

<sup>6</sup> Jeffrey M. Smith, “Semillas Peligrosas”. Ed. Contrapunto, Terapias Verdes S.L., 2006 Barcelona

La finalidad es clara; conseguir la prohibición del MON810 que supondría en realidad la prohibición de facto de cualquier cultivo comercial transgénico en territorio europeo, en un contexto en donde un gran número de regiones y países europeos se han autodeclarado Zona Libre de Transgénicos y se oponen a nuevas autorizaciones de cultivos comerciales transgénicos.

### **3. La imposible coexistencia**

El hecho de que se haya detectado contaminación transgénica en una variedad local, teóricamente controlada por el CCPAE, demuestra una vez más que la contaminación es incontrolable y que, por lo tanto, la coexistencia entre cultivos transgénicos y no transgénicos o ecológicos es imposible. Teniendo en cuenta que actualmente, en Cataluña, existen 15.000 hectáreas de esta variedad de maíz transgénico, con todo el potencial de contaminación que representa, y de absoluta falta de control y seguimiento por parte de la Generalitat, exigimos la prohibición del cultivo de variedades que incorporen el MON810.

Las violentas agresiones ambientales de los transgénicos destruyen la biodiversidad genética vegetal e impiden el desarrollo de la Directiva 2001/18/CE sobre la producción y el consumo agroecológico. Los transgénicos están contribuyendo a que muchos agricultores que sembraban maíz ecológico dejen de hacerlo debido a la vulnerabilidad e indefensión en que se encuentran ante la posible contaminación transgénica. Además, la proliferación de los cultivos modificados genéticamente reduce el derecho a escoger lo que comemos y nos impone unos alimentos que presentan unos niveles evidentes de peligro para la salud humana<sup>8</sup>.

La Generalitat de Cataluña, y más concretamente el DAR, es el responsable político directo tanto de que Cataluña sea la segunda región europea con más hectáreas de transgénicos cultivados, de la total inexistencia de planes de seguimiento y control, de que continúe una política de ocultación y negación sistemática del fenómeno de la contaminación genética, así como de querer imponer un Decreto de Coexistencia que permite que los campos se llenen todavía más de transgénicos.

Por otro lado, continúa la represión y criminalización del movimiento antitransgénico en Cataluña. El próximo 11 de Junio se celebrará el juicio contra Josep Pàmies, agricultor de Balaguer, acusado de desorden público y agresión a la autoridad por los hechos sucedidos durante la ocupación de la subdelegación del gobierno a Lleida después de una acción de protesta por la presencia de campos experimentales transgénicos en Lleida. La fiscalía pide 4 años de prisión y 50.000 euros de multa por lesiones y por desobediencia a la autoridad. **Por todo lo expuesto anteriormente, las organizaciones que firmamos este documento exigimos:**

- 1) La prohibición del cultivo de maíz MON810 y la apertura de un debate público sobre los impactos económicos, sociales, ambientales y sobre la salud de los transgénicos.**
- 2) Que se declare Cataluña Zona Libre de transgénicos como única garantía para evitar las contaminaciones por OMGs proteger la biodiversidad vegetal y el derecho de productores y consumidores a unos alimentos libres de transgénicos.**
- 3) La retirada definitiva del proyecto catalán de Decreto de Coexistencia entre cultivos transgénicos, convencionales y ecológicos porque significaría la generalización de la contaminación genética y, en consecuencia, la desaparición de la agricultura ecológica y tradicional.**
- 4) Que se ponga fin a la criminalización y la persecución judicial y política de la oposición catalana a los OMGs y se retiren los cargos contra Josep Pàmies.**

**Plataforma Transgènics Fora**  
**Assemblea Pagesa**  
**Ecoconsum**  
**L'Era**

**Mayo 2007**

<sup>7</sup> Confédération Paysanne (2007) "L'impossible coexistence dans le cadre des paysages agricoles français appelle un moratoire sur les cultures de maïs GM avant les semis du printemps 2007".

<sup>8</sup> Un reciente estudio de riesgo para la salud realizado por el CRII-GEN de Francia, Marzo 2007, con ratas alimentadas con maíz transgénico MON863 (pariente del MON810) autorizado por la UE desde 2005, muestra signos de toxicidad hepática y renal.

